

Fecha: 29-05-2025
Medio: Diario VI Región
Supl.: Diario VI Región
Tipo: Noticia general
Título: Hospital San Fernando obtiene el 100% de cumplimiento en evaluación del Programa de Control de Infecciones

Pág.: 10
Cm2: 586,5
VPE: \$ 1.172.967

Tiraje: 4.000
Lectoría: 12.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Hospital San Fernando obtiene el 100% de cumplimiento en evaluación del Programa de Control de Infecciones

Esta se realiza cada tres años para conocer el cumplimiento de las actividades y normas que regulan al programa.

El Hospital San Fernando alcanzó un destacado 100% de cumplimiento en la más reciente evaluación de su Programa de Control de Infecciones (PCI), una instancia que se realiza cada tres años para verificar que se estén cumpliendo todas las medidas destinadas a prevenir infecciones dentro del recinto hospitalario.

El PCI busca proteger a pacientes, personal de salud y visitantes, evitando que se produzcan infecciones durante las atenciones médicas. Para asegurar que estas medidas se implementen correctamente, se realiza una revisión completa del programa, que en esta ocasión fue encabezada por la profesional Liliana Guajardo, referente regional del Servicio de Salud O'Higgins.

Lorena Millalongo Vidal, enfermera encargada (s) de PCI en el Hospital de San Fernando, explicó que esta evaluación se realizó durante dos días y revisó ocho áreas claves, como los protocolos vigentes, la vigilancia de infecciones y el cumplimiento de normas sanitarias en los distintos servicios del hospital: "Se observó el trabajo diario del equipo, como el monitoreo a pacientes con mayor riesgo de infecciones, especialmente aque-

llos que usan dispositivos médicos o que han pasado por cirugías".

Entre los aspectos principales que fueron evaluados, destaca el funcionamiento del programa en sí, como también la vigilancia epidemiológica activa y selectiva, "que es -la vigilancia- que realizamos a todos los pacientes hospitalizados y que tienen factores de riesgos asociados. Evaluamos a quienes utilizan dispositivos como catéter urinario, catéter venoso central, o con ventilación mecánica invasiva, o quienes fueron sometidos a alguna intervención quirúrgica que se llaman cirugías trazadoras como hernias, prótesis de cadera (traumatología), cataratas (oftalmología), cesáreas y partos vaginales, principalmente", agregó la enfermera.

También se revisaron en terreno prácticas clínicas esenciales como el correcto lavado de manos, el uso seguro de insumos médicos y el proceso de esterilización del material quirúrgico. Todo esto, con el objetivo de comprobar que las acciones se estén realizando de acuerdo a los estándares del Ministerio de Salud.

El resultado fue claro: un cumplimiento total del 100%. Un reconocimiento que, según Millalongo, refleja el com-



promiso y trabajo constante del equipo de salud. "Este logro es gracias a la dedicación diaria de todos los funcionarios: desde los médicos hasta el personal técnico y auxiliar. Es un trabajo en equipo que nos enorgullece", comentó.

El equipo del PCI está conformado por la doctora Sandra González, las enfermeras Lorena Millalongo, Tania Muñoz y Natalia Pérez, la tecnóloga médica Elizabeth Canales y la oficial administrativa Cynthia Díaz.

Por último, la enfermera PCI manifestó que "hoy contamos con un programa que está consolidado, aprobado y que trabaja bajo la normativa vigente mediante



una mejora continua de la atención y donde tenemos siempre presente que el objetivo principal de PCI es contribuir a mejorar la calidad de la atención hos-

pitalaria por medio de la disminución de las infecciones asociadas a la atención en salud, pero este resultado no significa que el trabajo haya terminado ya

que nuestro desafío es seguir mejorando cada día, siempre con el objetivo de ofrecer una atención más segura y de calidad para todos nuestros pacientes".

Taller Gráfico
Luis Mardones E.I.R.L
Diseño e Impresión